



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA " AUTOAMERICANO S.A. " CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas con cinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Luis Urbina # 1.124 y Machala, Oficina 1.101, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía AUTOAMERICANO S.A., 1.- Señor Ing. Juan José Rojas Zambrano, propietario de 347.528 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; 2.- Señora Ing. Cindy Maryel Rojas Zambrano, propietaria de 347.528 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; y, 3.- Señora Ing. Katty Vanessa Torres Zambrano, propietaria de 11.845 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas. Se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que proceden del requisito de convocatoria por la prensa, y deciden instalarse en Junta General Ordinaria, con el objetivo de conocer los siguientes temas del orden del día:

- 1.- APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DEL 2016.
- 2.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL 2016.
- 3.- APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL 2016.
- 4.- APROBAR EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2016.
- 5.- APROBAR EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO DEL AÑO 2016.
- 6.- APROBAR LAS NOTAS A REVELAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.
- 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL 2016.

LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS NOTAS Y LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Señor Juan José Rojas Zambrano en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario la Gerente General de la compañía la Ing. Cindy Maryel Rojas Zambrano, quien constata el quórum reglamentario y confirma que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía.

La Presidencia declara instalada la Junta General, disponiendo que se proceda a tratar sobre los puntos constantes en el orden del día.

Se da lectura y se somete a consideración de la junta el punto 1.- Los accionistas con derecho de voto, proceden a aprobar los informes de GERENTE GENERAL Y COMISARIO, con excepción de los administradores, por el período del 2016. De igual manera en lo relativo al punto 2.- Se da lectura y con igual derecho de votación, los accionistas aprobaron, con excepción de los administradores, el Estado de Situación Financiera del 2016. Leído el que fuera el punto 3.- Los accionistas con derecho a votación aprobaron, con excepción de los administradores, el Estado de Resultados Integral del 2016. Luego de leído el punto 4.- Los accionistas con derecho a votación procedieron a aprobar, con excepción de los administradores, el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016, para leer y pasar al punto 5.- dando su aprobación al Estado de Flujo de Efectivo del año 2016. A continuación se pasó al punto 6.- dando lectura y con igual derecho de votación, los accionistas, excepto los administradores, aprobaron las notas que revelan aspectos importantes de los Estados Financieros correspondientes al 2016. Finalmente, leído el que fuera el punto 7.- Se procedió a nombrar al Comisario para el año 2017, recibiendo tal designación en la CPA, Jennifer Aulón.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la junta con los mismos asistentes, es leída por la Secretaria y aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de ello el Presidente y la Secretaria de Junta General, así como todos los accionistas a las once horas con treinta minutos.-


() JUAN JOSE HOJAS ZAMBRANO
 Presidente


() DÑA. CINDY HOJAS ZAMBRANO
 Secretaria


() KATTY VANESSA TORRES ZAMBRANO
 Accionista